

MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, UNIDAS POR COLLADO VILLALBA Y MÁS MADRID CONTRA EL CIERRE DEFINITIVO DE LAS URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL CENTRO DE SALUD DE LOS MADROÑOS EN COLLADO VILLALBA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención primaria constituye una pieza clave del sistema público sanitario, que requiere del compromiso y la inversión necesaria para garantizar un derecho tan básico como es la salud, para el libre e igual desarrollo de la ciudadanía madrileña.

Los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) constituyen un pilar esencial del sistema sanitario madrileño, permitiendo una atención sanitaria de proximidad que garantiza la igualdad en el derecho a la salud en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, evitando el colapso de las urgencias de los hospitales de la región. En el caso concreto de Collado Villalba, el servicio de urgencias del Centro de Salud los Madroños atendió a más de 12.000 pacientes en 2019, según las últimas estadísticas disponibles.

Sin embargo, el pasado lunes 20 de junio, la Comunidad de Madrid trasladó a la Mesa Sectorial de Sanidad su “*mapa de atención urgente fuera del ámbito hospitalario*” aunque, como denuncian las organizaciones sindicales, el contenido se haya filtrado a la prensa antes de la reunión de este órgano de negociación.

En este “*nuevo modelo de urgencias extrahospitalarias*”, como lo ha denominado la Comunidad de Madrid, solo abrirán 10 de los 37 Servicios de Urgencias de Atención Primaria que el gobierno del Partido Popular cerró en marzo de 2020. Abrirán también 7 centros, pero sin personal médico, contando únicamente con personal de enfermería. En concreto, el SUAP de Collado Villalba es uno de los que serán definitivamente cerrados por el gobierno de Isabel Díaz Ayuso.

En las últimas semanas se han producido diversas movilizaciones frente a la Asamblea de Madrid de colectivos de profesionales sanitarios, junto a vecinos y vecinas afectados por el cierre de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria y el traslado de trabajadores y trabajadoras del SUMMA 112 al Hospital Enfermera Isabel Zendal y la sobrecarga del resto del equipo.

Con estos datos, la Comunidad de Madrid se sitúa como la segunda comunidad autónoma con menos médicos de familia por cada 10.000 habitantes: 6,9 médicos frente a los casi 8 de la media nacional; un problema regional basado en las malas condiciones retributivas y laborales que afrontan los servidores públicos sanitarios en los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.

Evitar esta merma en la Atención Primaria de la Comunidad de Madrid es urgente; pero también debemos abordar los distintos retos que nuestra Sanidad Pública necesita, pues actualmente la Comunidad de Madrid está a la cola en inversión sanitaria por habitante y tiene a más de 700.000 madrileños en listas de espera.

Los grupos proponentes consideramos inasumibles estos planes y consideramos que el Ayuntamiento de Collado Villalba debe mostrar su apoyo público e institucional a las movilizaciones que se organicen que reclamen la apertura de todos los Servicios de

Urgencias de Atención Primaria, así como un plan de inversiones para su mejora e insistir a la Comunidad de Madrid que dé marcha atrás en sus planes de destrucción de la Sanidad Pública.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Más Madrid, propone al Pleno del Ayuntamiento de Collado Villalba la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Instar a la Consejería de Sanidad y a la Presidenta de la Comunidad de Madrid a la apertura inmediata de los 37 servicios de urgencia de atención primaria de la Comunidad de Madrid (SUAP), incluido el de Collado Villalba sito en el Centro de Salud los Madroños.
2. Instar al Gobierno Municipal a mostrar el apoyo del Ayuntamiento de Collado Villalba a las movilizaciones que se organicen en defensa de la sanidad pública y por la reapertura de los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP).
3. Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Sanidad, a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, así como al Consejo Municipal de Salud y sus entidades participantes.

En Collado Villalba, a 21 de junio de 2022